



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION ORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **ORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 25/03/2020, a las 09:15 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.
2. SOLICITUD DE BAJA DE ACTIVIDAD DE BAR-RESTAURANTE, EN LA C/ FIDEL BORRAJO, A INSTANCIA DE C.C.
3. APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION PARA LOS SERVICIOS POSTALES DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).
4. APROBACION DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION 019/2020.JGL.
5. APROBACION DE PRECIOS PUBLICOS PARA LA ACTIVIDAD "AULA DEL VINO 2020".
6. APROBACION DE LAS BASES DEL CONCURSO DE COCIDO PARA LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO 2020.
7. ACUERDOS RELATIVOS AL MERCADILLO MUNICIPAL AMBULANTE SITO EN EL RECINTO FERIAL "LOS CHARCONES".
8. RESOLUCION EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTRUIDO A E.D.L.T.G.D.C (07/19).
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Navalcarnero, 23 de marzo de 2020

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ

Alcalde-Presidente

(Firmado digitalmente)